

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

IMPRESIONTA
REDACCION Y ADMINISTRACION.
Plaza de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

ANO VII - NUM. 1.627

Lunes, 8 de Noviembre 1915

TELEFONO NUM. 17.

## LA CUESTION DEL HOSPITAL

Y este Hospital de la Santísima Trinidad, que aun siendo de fundación particular pone sus salas al servicio de la Facultad este Hospital que tiene a disposición de los clínicos las camas necesarias y que se aumentan cuando un catedrático lo necesita, este Hospital en el que los profesores tienen atribuciones concedidas por el Patronato para admitir enfermos y en el que puede dirigirse el tratamiento de éstos sin que en ello tenga NADIE en absoluto que inmiscuirse. Este Hospital en el que el plan dietético que se prescribe se cumple siempre, este Hospital en el que hay una amplia sala de operaciones para hombres, este Hospital, edificio de construcción moderna magníficamente instalado contra el que esa Comisión de estudiantes de Medicina lanza sus acusaciones... tanto es lo que por la beneficencia se ha interesado como bien merece que de ello digamos algo en el presente artículo.

Sería molesto para el lector y tan extensa para publicada en EL SALMANTINO la reseña minuciosa y detallada de las concesiones gratuitamente hechas por la Diputación de Santo Hospital a la Facultad de Medicina y en bien de la enseñanza Universitaria y de la población de Salamanca, que forzosamente he de limitarme a indicarlas a manera de índice formado en vista de las actas de juntas del Hospital, caballerescas y corteses puestas a mi disposición para documentar debidamente mis afirmaciones.

Desde que se estableció la facultad de medicina en la Universidad de Salamanca por Real orden de 30 de Agosto de 1849, hasta que fué trasladada a Valladolid en 1857, la Diputación del Santo Hospital prestó siempre dispuesta a conceder cuantas razonables peticiones le hizo el Rectorado.

Terrano para construir un depósito de cadáveres; entrega de los que fueren necesarios para la enseñanza anatómica; cesión de una sala para cátedras; concesión también temporal de locales para el establecimiento de clínicas y autorización para la de enfermos de la mejor en la sala correspondiente.

Cuando el año de 1868 se consiguió establecer de nuevo la Medicina en Salamanca, si bien con el carácter de Facultad libre, volvieron los ruegos y peticiones del Rectorado a la ilustre diputación del Santo Hospital, para que facilitase locales, y entregara los cadáveres de los que fallecían con objeto de que pudieran hacerse los estudios anatómicos y para que se estableciera la clínica médica en la sala de San Bernardo, la de Cirugía en la de San Fernando, y en la de San Juan la de Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños y para que se autorizasen algunos otros servicios que los profesores demandaban.

La Diputación despachó favorablemente todas estas peticiones de la Facultad de Medicina en este segundo período que comprende desde el año 1868 hasta Agosto de 1904 en que fueron trasladados los enfermos del antiguo al nuevo, amplio y magnífico edificio de Hospital de la Santísima Trinidad, construido por su Diputación.

Y en el nuevo edificio, continuaron dándose las enseñanzas de clínica en la forma indicada hasta que más tarde en 1908 deseando la Diputación del Hospital fomentar la enseñanza, cooperar con el digno profesorado de la escuela al desarrollo de los estudios clínicos y contribuir al sostenimiento del nombre ilustre de la Universidad salmantina concedió a petición de don Juan Decano de Medicina:

- 1.º Dos salas para clínica médica y dos para Quirúrgica pudiendo estudiar en todos los enfermos que en las mismas hubiere y recetar establecer plan de alimentación operar y dar dietas y bajías en la mitad de ellos, porque la otra mitad quedaba a cargo de los médicos del establecimiento si bien en estos podía hacerse el estudio necesario.
- 2.º Dos camas para el profesor encargado de la polifléctica.
- 3.º Una sala de mujeres para clínica médica y otra para la qui- rúrgica.

- 4.º Una para enfermedades especiales de la mujer.
  - 5.º La de San Pablo, para enfermedades específicas.
  - 6.º Las dos enfermerías del pabellón destinado a infecciosas.
- Todas estas concesiones y otras varias referentes a los alumnos internos, merecieron de parte del señor decano de la Facultad, el más expresivo agradecimiento, que hizo constar en oficio leído en la sesión de 25 de Marzo de 1909.
- Posteriormente en 1912 y después de conferenciar la Diputación en pleno con los señores rector de la Universidad, decano de la Facultad, profesores clínicos y facultativos del establecimiento, acordó, para los fines de la enseñanza, las bases siguientes que habrían de tenerse en cuenta en el servicio de las clínicas:

- 1.º Admisión de enfermos pobres que justifiquen esta cualidad.
- 2.º Que para el ingreso de los mismos en el establecimiento se cumpla lo preceptuado en los estatutos.
- 3.º Que no obstante lo consignado en la anterior regla los profesores clínicos durante el curso puedan desistir a las camas vacantes en sus clínicas respectivas a los enfermos pobres de su clientela para lo que han de proveerlos de volante o papeleta debidamente autorizada para que con el documento justificativo de la pobreza se presenten al director del establecimiento a las horas señaladas para las visitas.
- 4.º Los enfermos no recomendados para su admisión por los profesores clínicos serán distribuidos por el director entre las respectivas salas.
- 5.º Los profesores clínicos quedarán ampliamente facultados para operar a los enfermos que ocupen las camas de sus clínicas disponiendo de la medicación y el régimen alimenticio que crean convenientes, dar dietas y bajías a los puestos a su cuidado, estudiar con los alumnos en los indicados enfermos como si mismo en los restantes de las salas bajo la dirección del médico del establecimiento.
- 6.º Las clases de clínicas habrán de darse de ocho a once por la mañana, y de tres a cinco por la tarde.
- 7.º Tanto los profesores clínicos como los alumnos internos de la Facultad, puedan visitar a los enfermos de las clínicas desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche, y en las restantes horas quedar de guardia, si fuese preciso, y en este caso, los internos que hubieren de hacerla estarán en el Hospital antes de las nueve de la noche.
- 8.º En la generalidad de los casos, los profesores clínicos se acomodarán en cuanto al régimen alimenticio de sus enfermos a lo establecido en el reglamento y acuerdos de la Corporación.
- 9.º El director del establecimiento, a quien incumbe, en su parte, el cumplimiento de los estatutos, reglamento y acuerdos de la Diputación para la organización facultativa y técnica del Hospital, ejercerá la necesaria inspección en las salas del establecimiento.

En 1913 autorizó la Diputación a la Facultad de Medicina para que hiciera determinadas obras en la sala de operaciones y en el gabinete de esterilización.

Con cuanta razón el señor Rector en su carta al director de El Adelanto, publicada en este periódico el sábado 6 de Noviembre, decía que este Hospital «que mientras no se le demuestre otra cosa, es un establecimiento particular y que no tiene obligación de ceder cama ninguna a la Facultad de Medicina, dió cuanto pudo a la Facultad de Medicina y a los estudiantes».

Gratitud, mucha gratitud, es lo que deben estos a la Diputación del Santo Hospital de la Santísima Trinidad.

ENRIQUE ÁNCHEZ REYES.

!! Agricultores !!
Leed en 4.ª plaza el anuncio
Pozos artesianos.

## La colegiación de los becarios El triunfo de una idea

Al ponerse sobre el tapete el asunto de la colegiación de los becarios, se ha suscitado también conjuntamente otro problema: el de la creación de una residencia, más o menos independiente, para estudiantes peninsulares e hispano-americanos; y conviene designar una de otra, estas dos cuestiones, porque nada tienen entre sí de común, como no sea la simultaneidad con que se han provocado.

Dejaremos para lo último la tarea de dilucidar qué es eso de la creación de una residencia libre, asunto que está erizado de dificultades y que es por demás complejo, aunque hubiere que prescindir del empeño de dar a esa residencia carácter hispano-americano, porque esto equivale a añadir una complicación a otras, y abordaremos por de pronto la cuestión de la residencia oficial de los becarios.

De que la colegiación, o más propiamente internado, de estos estudiantes es oportuna, conveniente, necesaria y aún obligatoria, no hay para que insistir. Todas las corrientes de la pedagogía moderna aconsejan ese internado, mediante el cual solo es posible la enseñanza integral y la labor educativa, sin lo que nada es la enseñanza. Los deplorables resultados de ésta en nuestra patria, a nada pueden atribuirse tan directamente como a la falta de esa colegiación. Hay, además, que acabar, entre nosotros, con las bases para las familias, que para ellas son y no para los estudiantes, según con frase gráfica dice nuestro querido amigo el señor Berrueta; hay que acabar con la beca ilusoria, para establecer la beca ganadora, según nosotros tuvimos el honor de decir hace algunos años; hay, en fin, que impedir el horror tantas veces visto y con tanta crueldad dicho alguna vez por un escritor, a quien entre nosotros no es preciso señalar con el dedo: «de que hay padres que se comen a sus hijos». Y hay, al mismo tiempo que hacer cumplir lo que fué unánime voluntad de los fundadores de los colegios de Salamanca, que dispusieron todos y uno por uno, la vida en común de los estudiantes, a beneficio de los cuales, dejaron sus cuantiosas rentas.

El Gobierno italiano, nos dijeron ayer por telégrafo, ha tomado un acuerdo importantísimo. Gracias a esta resolución, la guerra terminará en plazo brevísimo con la derrota de los imperios centrales. Italia mandará en socorro de los serbios, una expedición de millares de hombres por Albania. ¿Que cuando? Cuando tomen a Gorizia. Es decir, allá para un bello día del año dos mil y pico de la era cristiana.

JOSÉ ML. BARTOLOMÉ.

## Un general sentenciado

(Por telégrafo)
BERNA
Ante el tribunal de Danaburgo, se ha visto la causa que se sigue contra el que fué comandante de la fortaleza de Kowao general Gregoriew, por haber entregado la plaza al enemigo sin emplear todos los medios de defensa.

## Proclamación de candidatas

(Por telégrafo)
CIUDAD RODRIGO
Sin incident alguno digno de mención, se ha verificado la proclamación de candidatas para las próximas elecciones de concejales, dando el resultado siguiente:
Primer distrito: Don Jesús Elías, independiente; don Antonio Sañudo, obrero; don Pablo Sánchez, Jesús Valls y don Francisco Luis, conservadores adictos.
Segundo distrito: Don Anacleto Villares, don Agustín Miguel, don Luis Burgos, y don Miguel Hernández.
Tercer distrito: Don Víctor García y don Alfredo Vasconcellos.
Habrá lucha, en el primero y tercer distrito, y en el segundo, han sido proclamados por el artículo 29.

Se trata, pues, de una cuestión resuelta en teoría, aconsejada por la experiencia e impuesta por algo tan respetable como una ley. No hay por tanto de este lado dificultad alguna: la dificultad comienza al tratar de la forma y del lugar en que haya que hacer el internado. Pero la forma no puede ser otra sino la que esté más en armonía con lo que exigen los actuales tiempos, lo que se practica en otros puntos y lo que piden de una parte los fines educativos y de enseñanza, y de otra la edad y condiciones de la población escolar que ha de ser colegiada. Inneceará es, por tanto, decir que dentro de la residencia de becarios, habrá que atender lo mismo que a la educación moral y a la instrucción, a la educación física y al sport; y que tanto como de la sana y nutritiva alimentación habrá que cuidar de que el común hogar estudiantil tenga las condiciones necesarias del confort moderno.

Y tratando del punto más árduo que entraña en sí la colegiación, diremos al fin, que en la residencia de los becarios debe haber una disciplina amplia, pero disciplina; un cierto orden, y no una cierta anarquía; un régimen tolerante, pero régimen, porque de cosas escolares no entiendo a nuestro juicio, quien crea que una residencia habitada por casi un centenar de jóvenes puede marchar por sí sola, y sin una autoridad, o cabeza que más o menos discreta o prudentemente la dirija.

Tales indicaciones tuvimos ya el honor de consignar en nuestro folleto «Colegios Universitarios de Salamanca: el internado de sus becarios» publicado en 1911, y con gusto las repetimos hoy, no para sostenerlas en frente de las que recientemente ha expuesto el señor Berrueta, sino con la pretensión de creer que las suyas se armonizan con las nuestras y que en el fondo coinciden exactamente.

Y dejemos para otro día el tratar del sitio y lugar, la oportunidad y los recursos con que podríamos contar para instalar, en Salamanca, la deseada residencia.

## DE ELECCIONES

### Proclamación de candidatos. - El artículo 29.

Cumplimentando uno de los trámites del proceso electoral que determina la ley, hasta llegar a la reunión de los comicios, ayer a las ocho de la mañana se congregó en la sala capitular del Ayuntamiento la Junta municipal del censo, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos a la representación consistorial. La presidió el señor Serrano (don M.) y asistieron los vocales señores Montero (don H.), Herrera (don A.), García Barrado, Borrego (don D.), y Martín (don I.), como secretario.

Hasta las doce permaneció abierto el período de admisión de credenciales o propuestas, ordenando la presidencia a la indicada hora, que se procediera a la lectura de aquellas.

Se verificó por orden de presentación de credenciales, oyéndose los nombres de los señores, Mirat (don M.), Montero (don J.), Iscar (don M.), Ibañez (don J.), Cuesta (don R.), Romano Cuesta, García y García (don P.), Cárdenas (don F.), García Polo, Martín González, Del Teso, Lurueña, Palomares, Díez Ambrosio (don A.), Zúñiga (don J.), Andrés Martín, Pérez Sánchez, Barrera, Cabanillas (don J.), Rodríguez (don J.), Cabanillas (don E.).

Sánchez Guerra, Alvarez (don M.), Garrido (don M.), García (don Q.), Rodríguez (don J. A.), Marcos (don M.), Iglesias, Hernández Sánchez, González Fuentes, Huertas, Collado, Unamuno, Hernández González, García Serrano, Jiménez (don G.), Vázquez de Parga, Lamamié de Clairac (don J.), Martín (don M.), Pérez Criado, Barbero, Santa Cecilia, de Castro (don R.), Martín (don T.), Ramos (don A.), Mateos (don F.), Mayorga, Zurdo, Paredes, Martín Morán, Barredo, Hernández Montero, Nava (don E.), Marcos Borrego, Domínguez, Mansilla, Rodríguez, Barrado, García (don J.), Becerro, Castro Alburquerque y Romo (don Carlos).

Concluida la lectura, el señor secretario hace presente que los interesados por el distrito cuarto retiraban sus propuestas a excepción de los señores Lamamié de Clairac y Vázquez de Parga.

A fin de rectificar la lista de los candidatos propuestos, el señor Serrano manifiesta que se va a dar segunda lectura, por orden de distritos.

En el primero resultan proclamados cuatro, de los cuales sólo lucharán los señores Mirat, Montero e Ibañez.

Por el segundo se proclaman doce candidatos, y sólo los señores García y García, Cuesta y Romano, acudirán a los comicios.

En el tercer distrito proclámanse treinta y tres, y quedará circuncrita la contienda a los señores Díez Ambrosio, Zúñiga y Unamuno.

Artículo 29.
Como en el cuarto distrito hubieran retirado sus propuestas todos los candidatos menos los señores Vázquez de Parga y Lamamié de Clairac, la presidencia, a virtud de no quedar más aspirantes a las concejales que los correspondientes, según acuerdo del Ayuntamiento, hace aplicación del artículo 29 de la vigente ley electoral, proclamando en el acto concejales a los señores antedichos.

Quinto distrito.
Se proclaman nueve y sólo acudirán los señores Nava, Marcos Borrego y Zurdo.

Sexto distrito.
Son proclamados nueve candidatos, pero para los efectos electorales únicamente mantendrá la lucha los señores Romo, Castro Alburquerque y Mansilla.

Un incidente.
Hecha la proclamación, la presidencia declara terminado el acto, anunciando que los señores candidatos podían pasar a recoger sus credenciales.
Cuando ya había terminado la proclamación, el señor Ramos (don Agustín), propuesto por el cuarto distrito, protesta de que se hubieran retirado su designación sin pre-

vio aviso de los señores que los habían autorizado.
Este hecho no puede modificar lo ya consumado, porque la reclamación del señor Ramos adolece del vicio legal de la extemporaneidad.
Con la aplicación del artículo 29, la batalla electoral del inmediato domingo, queda limitada a cinco distritos.

Mitín electoral.
Mañana, martes, a las ocho de la noche, las entidades Unión Ferroviaria y Federación Obrera, celebrarán un mitín en el local de la primera de las sociedades que se enumeran, con objeto de hacer la propaganda de los candidatos señores Unamuno y Mansilla.

El célebre secreto de lord Kitchener está a punto de ser completamente descubierto.

Por de pronto se sabe que presentó su dimisión como ministro de la Guerra.

Y dice «Evening Post», que no volverá a encargarse de esta cartera.

Le envían al Oriente con una misión de gran importancia.

¡Ah!... ¡Oh!... ¡Kolossal!

## Diputación provincial

### Contra las zonas neutrales.

En la sesión que la comisión provincial celebró el sábado, se acordó por unanimidad recabar de los representantes en Cortes de la provincia, sin distinción de motes o matices políticos, que por cuantos medios les sea dable utilizar, se opongan al prevalecimiento de las aspiraciones de Cataluña a favor de la creación de las zonas neutrales.

Tan pronto como la comisión enteró de dicho acuerdo al vicepresidente de la Diputación, en el acto este dirigió sentidos besalamanos a los mandatarios de la provincia en el Parlamento, comunicándoles la resolución adoptada contra el mencionado proyecto de las zonas, lesivo mortalmente para los intereses de Castilla.

## El Rey de viaje

(Por telégrafo)

MADRID

En las primeras horas de esta mañana, ha salido el Rey con Dirección a Santa Cruz de Mudela, con el objeto de comer en la finca del conde de Savia.

El monarca, permanecerá cuatro días en dicha finca.

El infante don Carlos y príncipe Ramiro, se proponen ir a Valencia para asistir a una caecría.

## Morano en Salamanca

Cuando todos creíamos estar condenados durante este invierno al imprescindible «cine», nos sorprendió la empresa del teatro Liceo con la agradable noticia del próximo debut de la compañía Morano-Villegas, que tan clamoroso triunfo ha alcanzado últimamente en el teatro de la Princesa de la corte, donde ha estrenado obras tan hermosas como «La tizona», «El intérprete de Hamlet» y otras que tanto ha elogiado la prensa madrileña. Amparo Villegas figura como primera actriz en la compañía y seguramente el público salmantino, que tanto la considera volverá a premiar su labor en la escena, con las mismas ovaciones que la tribu-

# POR TELEGRAFO

tó cuando se presentó la última vez en el Liceo.

Felicitemos a la empresa de este teatro, que sin egotismos y mirando solo todo lo que pueda agradar al público, ha contratado a Francisco Morano para que volvamos a saborear lo más saliente de nuestra dramaturgia, indultándonos por unos días del defectivismo cinematográfico.

Según nuestras noticias, el debut se verificará el día 20.

## CULTOS

**Adoratrices.**—Novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. A las cinco y media de la tarde, ejercicio, sermón por el reverendo padre Federico González, S. J., lamentos y responso cantado.

**Parroquia de San Martín y San Pablo.**—Mes de Animas al oscurecer.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen.**—Ejercicio del mes de Noviembre a las ocho de la mañana.

**Iglesia de la Magdalena.**—Novena de Animas, a las ocho de la mañana y a las cinco y media de la tarde.

**Clerencia.**—Rosario y ejercicio al oscurecer.

**Esclavas.**—Manifiesto durante el día.

*Nadie se atreverá a negar nuestros aciertos en cuanto a previsiones meteorológicas electorales.*

*Somos unos zaragozanos que ni don Mariano del Castillo.*

*Nuestros amigos los señores Lamamié de Clairac y Vázquez de Parga, han sido ya proclamados concejales.*

*Enhorabuena.*

*En los demás distritos sucederá... lo que de hoy en ocho días comunicaremos a los lectores.*

## Una conferencia

### Los exploradores.

La conferencia que ayer dió en teatro del Círculo de Obreros, el ilustrado director del Instituto a los exploradores, resultó como todas las suyas brillante y provechosa.

Trató el conferenciante con la elocuencia y sencillez características en él del trascendental problema «La energía solar». Puntó una serie de problemas relacionados con este asunto, proporcionando con ello a los «boy-scouts» sanas enseñanzas de gran utilidad.

Cuando terminó el señor Reymundo su interesantísima conferencia, escuchó una gran ovación y recibió también muchas felicitaciones de las personalidades que acudieron a oírle.

El señor Meneu hizo en brevedad pero muy elocuentemente la presentación del ilustre conferenciante.

Lamentamos mucho no poder hacer la reseña de este acto con la extensión que es merecida pero la falta de espacio nos obliga a ser breves.

## De oposiciones

### Escuelas de niños.

En el último ejercicio oral, calificó el sábado por la noche el tribunal a los siguientes opositores.

Don Eugenio Martín, 8 puntos; don Gabriel Martín, 45; don Matías Recto, 10; don Florencio Matilla, 25, y don Ildefonso Medina, 45.

### Escuelas de niñas.

En el ejercicio de problemas, han sido calificadas, doña María del Carmen Gil, 10 puntos; doña Francisca González, 10; doña María Antonia González, 35; doña Juana Gutiérrez, 10; doña María del Tránsito Heras, 5; doña Asunción Lara, 15; doña Felisa Lorenzo, 15, y doña Martina Luélmo, 30.

## Casa de socorro

Ayer fué curado en dicho establecimiento benéfico, Francisco Rodríguez, de una herida contusa en la región frontal que le produjo en riña otro individuo.

—Hoy fué curado Luis Martín Gómez, domiciliado en la calle de Pedrocojos, de una herida incisa en la región excapular izquierda, que también le fué producida en riña.

Recibida a las seis de la mañana.

### Melilla.

Barco japonés a pié

Participa el comandante militar de esta plaza, que elsumergible alemán que echó a pique al vapor «Wofield» a las nueve de la mañana del día 3 del mes actual, hundió también a las cuatro de la tarde del mismo día a un buque de nacionalidad japonesa.

Este se dirigía desde Gibraltar a un puerto italiano conduciendo a su bordo caballos, municiones y automóviles para las tropas aliadas.

El capitán del buque y veintiseis tripulantes, llegaron a Melilla en la madrugada del día 5, en dos botes.

Todos eran japoneses y encontrábase heridos dos tripulantes.

Sólo faltan cuatro marineros de la dotación del navio japonés, suponiéndose que perecieron al hundirse el buque.

El submarino alemán, se apoderó de toda la documentación y su comandante ordenó a la tripulación que abandonase el barco antes de torpedearle.

### Nordeych.

En todos los frentes.—Los rusos rechazados.

Radiografía a las doce de la noche el cuartel alemán, que los ataques ejecutados por los moscovitas, al Sur de Riga, fueron rechazados con importantes pérdidas de hombres y material de guerra.

Igualmente fueron derrotados en Dunabourg, Illuxt y en el lago Isel.

Al Noroeste de Chartoris, aprisionamos 70 soldados y una ametralladora.

### En los Balcanes.

En el frente balcánico obligamos al enemigo a retroceder en dirección a Gracina y el valle Morava.

Los austriacos rebasaron a Slatina, forzando el paso del río Kralgevo.

El resultado de esta operación ha sido la ocupación de Kralgevo, después de una sangrienta lucha.

Se capturaron a los servicios ciento ochenta soldados y ciento treinta cañones.

El ejército del general Gallwitz apresó también tres mil servicios, numerosos cañones y una considerable cantidad de material de guerra.

### Torre Eiffel.

Comunicado francés.

Oficialmente comunicaron anoche desde la estación radiotelegráfica emplazada en la Torre Eiffel, que se están librando en Bélgica encarnizadas luchas de trincheras, especialmente en las regiones de Hetas y Boesingo.

En la parte de Artois, entre Sonsme, Oise y la Champagne también se mantienen firmidables duelos de artillería, principalmente en los sectores del bosque de Givenchi y Bauwraines.

En las inmediaciones de Fabure, hicimos explotar una mina, destruyendo la cota doscientos treinta y cinco.

En Argona el enemigo está haciendo importantes trabajos de zapa.

En el resto del frente no se ha señalado ningún suceso importante.

Las fuerzas francesas que operan en Oriente, han logrado consolidarse en las posiciones que conquistaron en Rastrovo el día 5.

Infingieron también una

grave derrota a los búlgaros en Kivola.

### Burdeos.

Oleiva francesa.—Sin tropas.

Las tropas francesas han tomado la ofensiva en la región de Artois por tres puntos diferentes.

Espéranse victoriosos resultados de esta operación en virtud de encontrarse el príncipe Rurech falto en absoluto de reservas, pues todas sus fuerzas consisten en formidables elementos de artillería, emplazada en los alrededores de Lieving, Lens y el camino de Xille.

La flota aérea aliada ha causado enormes daños en los depósitos de municiones y pertrechos de guerra que los alemanes tienen situados detrás del frente belga.

### París.

Kitchener a Oriente.

El exministro de la Guerra británico lord Kitchener, ha marchado al teatro Oriental después de celebrar una extensa y larga conferencia con el jefe del Gobierno francés, el ministro de la Guerra y el generalísimo de las tropas francesas.

Afirmase que a consecuencia de esa entrevista existe un completo acuerdo entre los Gobiernos británico y francés sobre el desenvolvimiento de la guerra.

### Carnarvon.

Noticia confirmada.—La caballería inglesa.

Confírmase de un modo oficial la salida de Kitchener para Oriente.

Por motivo de la intervención en las operaciones de Serbia de los franco-ingleses, se dice que los búlgaros han experimentado graves reveses.

Dícese que la caballería británica ha logrado aproximarse a los límites de Albania, manteniendo un sangriento combate con los búlgaros cerca de Bagowna.

Las fuerzas de la cuádruple, según los informes serbios, aumentan considerablemente por horas y se preparan para el asalto de Uskub.

De Rusia comunican a última hora que los rusos han vuelto a tomar la ofensiva, desplegando en sus ataques una inusitada energía y actividad.

### Atenas.

Nuevo Gobierno.

Definitivamente se ha constituido el nuevo Gobierno en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios extranjeros, Souliodis; Instrucción Pública, Michlicukis; Comunicaciones, Raillis; Interior, Goutnaris; Economía, Licokis, Guerra, Zannakisas, Marina, el almirante Kosenteur; Jorkis y Hacienda, Dragonnis.

El ministerio jurará mañana.

### Archivo requisado.

Los archivos del consulado general de Inglaterra en Smirna, ha sido requisado por las autoridades turcas.

### Búcarest.

Empréstito para los búlgaros.

Por informes autoradísimos, se sabe que Alemania ha hecho un nuevo empréstito de quinientos millones a Bulgaria.

Esta operación se ultimaré en el próximo viaje del ministro de Hacienda búlgaro a Alemania.

### Londres.

General muerto.

A consecuencia de las gra-

ves heridas recibidas en las operaciones de Flandes, ha sucumbido el general de brigada inglés Stuard Soches.

### Roma.

¿Umanía con ellos?

Comunican de Lausana, que entre los aliados, se considera segura la entrada de Rumanía en la guerra, a favor de ellos.

El soberano rumano, viene celebrando frecuentes conferencias con los jefes políticos, habiéndolo verificado últimamente con Majoresko, que ha sido uno de los que recientemente formularon manifestaciones intervencionistas.

### París.

Fjrcitos unidos.

Los alemanes comunican que el ejército austro-alemán de Von Gallvitz y el ejército búlgaro de Bodjajeff, se han unido en el paso de Zaguar a Paracin.

### Londres.

Vapor inglés, hundido.

En aguas del Mediterráneo, un submarino alemán ha hundido al transporte inglés «Howard».

Se ignora el número de víctimas.

El mismo sumergible ha echado a pique al vapor francés «Jean», salvándose la tripulación.

### París.

Movilización griega.

De Salónica participan que las fuerzas griegas se están concentrando en determinados puntos, señalados de antemano.

La movilización se hace sin descanso, haciendo esto prever que Grecia está preparándose para intervenir enseguida en pro de los imperios centrales.

### Declaraciones de Bulow.

En la interwú celebrada por un periodista en Lucerna con el príncipe Bulow, ha declarado el insigne diplomático alemán, que son absolutamente inexactas las versiones que han circulado sobre supuestas negociaciones de paz entabladas en España, Roma y Washington.

Ha dicho el ex canciller alemán, que el imperio germano cuenta en la actualidad con recursos materiales suficientes para hacer frente a las contingencias de la conflagración.

### La ilusión rusa.

De San Petersburgo manifiestan que el general Brusilof ha declarado la confianza que tiene de que los rusos avanzarán en breve, repeliendo a los alemanes.

También ha afirmado que las tropas moscovitas disponen en abundancia de municiones.

Prensa Asociada.

## De teatros

### Liceo y Moderno.

El sábado fué exhibida en el liceo de la calle de Toro la soberbia película «Blanco contra negro», que aunque era conocida de nuestro público, no por eso dejó de obtener un éxito inmenso.

«Los delitos de Lepair», que se proyectó anoche es una cinta detectivesca en la cual se admiran bellas vistas y escenas muy emocionante.

El final de mencionada película es muy inesperado pues cuando los espectadores creen que la hora de la justicia ha llegado, Lepain consigue burlar la vigilancia del detective poniéndose en fuga.

«El tren del tesoro», muy original.

Todas las cintas fueron muy aplaudidas.

Las entradas como de día festivo, dos llenos.

# Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

# Grandes Almacenes

## por mayor y menor

# DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

## Temporada -- de -- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

# Cosas : que : interesan

## Escena de familia.

—Mamá, mamita: yo seré muy buena y estudiosa si compras en el

# BON MARCHÉ

—Bueno, rica; ¿pero cómo te se ha ocurrido ahora esa idea salvadora?

—Porque dice D. HIPOLITO que a las niñas que sean buenas, y cuyas mamás compren en su nuevo comercio, el

# BON MARCHÉ

que si vieras es precioso, las obsequiará con bonitísimos juguetes y otros regalos.

—Muy requebrién, hijita; hoy mismo te llevaré al

# BON MARCHÉ

Plaza Mayor, número 10.

—¡Hay que gusto, mamita del alma; ya verás, ya verás que buenísima soy.

### Nota

Lectores: está resuelto el problema educativo. Niña traviesilla que promete ser buena. ¡Un exitazo para las familias! ¡Cuántas, cuántas harán lo propio!

Casa central: HIPOLITO MONTERO, Lonja, 13 y 15.

## Se rompió la neutralidad:

# Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica lana Sajona

Inecogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo

Camisería fina La Tijera de Oro

El reloj «Eterna»,

es el mejor del mundo

El reloj «Eterna»,

elegancia y precisión

El reloj «Eterna»,

solamente se vende en

la Relojería de la

Viuda de Francisco Cascón

San Pablo, 12.—Salamanca.

De Sociedad

Han salido: Para Madrid, el joven abogado don Francisco Pozza. Para el mismo punto, las distinguidas señoras de Esteban con sus bellas y elegantes sobrinas. Para Cantalpedra, el ilustrado médico don Gabino García. Para Villares, don Miguel Egido.

Dr. Manuel Peláez (Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

Se encuentra ligeramente enfermo, el catedrático de este Instituto, don Manuel G. Barroca. Hacemos votos por su mejoría. En Madrid, después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de médico-dentólogo, el joven doctor en Medicina don Ciriano Mejías Retana.

Nuestra enhorabuena. Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario Blanco, hija del maestro de primera enseñanza de Feroselle (Zamora), para el conocido joven de esta localidad, don Andrés Vega.

La boda se celebrará en breve. Inmenso gentío acudió ayer a la conducción del cadáver del niño José María Cuello, rindiendo así un tributo de amistad a su padre, nuestro querido amigo don José Casello Calón.

Han llegado: De Zamora, el joven don Lorenzo Lucás y don Felipe Omedo. Del mismo punto, don Elías del Yerro con su hija Carmen. De su dehesa de Volésino, la respetable señora doña Concepción Navarro. De Zamora, don Alberto Belmonte. De Aldehuela de la Bóveda, las bellísimas y distinguidas señoritas Juanita y Filomena Juárez.

INFORMACIÓN MERCANTIL

Salamanca.—No han variado los precios que marcamos días pasados en los trigos, continuando cotizándose a 58 reales fanega, teniendo hoy firmeza dicho precio.

Se han verificado escasas transacciones en partidas de poca importancia. Tejares.—Se cotiza el trigo, superior, a 59; bueno, a 58; barbill, 58,50; centeno, 47,50; algarrobas, 41,50; cebada, 28.

Operaciones para la venta por vagón completa sobre estación de Salamanca, salvo Valladolid el trigo superior a 60; bueno 55,50; barbill, 58; centeno, 48,49 y 50; cebada, 29.

Cierra la semana con muy pocas operaciones, tanto de compras como de ventas, por notarse en los precios una tendencia a bajar, pero los vendedores no ceden por los actuales y se mantienen firmes porque las existencias que van quedando están entre gentes adineradas y no venden hasta lograr mejores precios.

Con las lluvias de estos días, los sembradores han hecho buenos labores en los sembrados, que en algunos sitios ha empezado a crecer con bastante fuerza.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca Patria», al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la posesión de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes novelistas de nuestro tiempo.

Relación de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita: «El dillo de Robledo», de E. Menéndez Pelayo. «Cantos de Patria», de varios autores. «Romances castellanos», de varios autores.

«La Gitana», novela, de Miguel de Cervantes. «La Perfecta Casada», de Fray Luis de León. «La Estrella de Sevilla», de Lope de Vega. Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis novelas de que a seguir se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. «Bañones y tállegas», de don José María de Pereda. «Luligina», por Madame D'Arbouville. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventresca». «El reloj del amor y de la muerte», original de Emilio Carrere. «Los suaves milagros», por Francisco Villaseca. «El momento crítico», de Antonio de Hoyos y Vincent. «Quisicostillas», por don Francisco Rodríguez Marín.

NOTICIAS

El día 10, a las siete y media de la mañana, se celebrará una misa de Requiem, en la capilla de las Adoradoras, en la que se distribuirá la sagrada comunión a todos los fieles que han asistido al solemne novenario celebrado en esta capilla en sufragio de las Almas del Purgatorio.

El día 9 y en la mañana del 10, habrá confesores en dicha capilla, en la iglesia de la Clerecía y en la parroquia de la Purísima.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15. Salamanca, teléfono número 22.

Misa de funeral.—Los compañeros de Colegio del joven fallecido, José María Cuello Calón, queriendo demostrar su sentimiento por la prematura muerte de aquél, celebrará el miércoles próximo, a las ocho de la mañana en la parroquia de San Juan Bautista, una misa de funeral, en la que cantarán los niños amigos que fueron del referido joven.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Salamanca, teléfono número 22.

Una reunión.—Los procuradores de esta capital han celebrado una reunión acordando importantes extremos sobre el estado en que se coloca las reformas últimas del ministerio de Gracia y Justicia.

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fresca. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

Licencia.—Por el Real Decreto de esta Universidad, se ha concedido un mes de licencia por enfermedad al maestro de Industrias, don José Muñoz Porras.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 699,65. Sol, 21,5. Sombra, 13,0. Minima, 4,0. Seco, 5,2. Húmedo, 5,0. Viento E.—1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Un detenido.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Campillo de Azaba, un sujeto llamado Perfecto Calzada, autor del hurto de un arado a su convecino José Manuel Gómez.

A Salvatierra.—El párroco de Salvatierra de Toros, don José S. Bastos, acaba de adquirir en la Librería Religiosa de Antonio García, Rúa, 26 una artística estufa de

San José en cartón madera de la fábrica Vayreda Bassols y Compañía, de Olot. La imagen que ha gustado a cuantos la han visto, es de admirable expresión y primoroso decorado.

Pomada antihepática Cerlo.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

No hubo reunión.—Por falta de número no celebró la sesión anunciada por la junta del Centro ferroviario.

Caballería desaparecida.—En la noche del 3 del actual desapareció de la dehesa de Tavera de Arriba, una yegua, propiedad del montaraz Francisco Solís, la cual se supone haya sido robada.

Homicida que se presenta.—Desde varios días de practicar gestiones la guardia civil para la captura del autor del homicidio perpetrado hace algunos días en las inmediaciones de Cantagallo, se ha presentado aquél a las autoridades espontáneamente, siendo conducido a la cárcel. E detenido se llama Justo Castel ano y es natural de Hervás.

Los ánimos en Santiz.—Con motivo de las próximas elecciones municipales, se hallan muy excitados los ánimos en el vecindario de Santiz, y el alcalde a solicitado fuerza de la guardia civil para mantener el orden el próximo domingo.

Señora bien educada, de cuarenta y un años, desea colocarse con sacerdotado. Para informes, señores párrocos de Matorera y Monterrubio de la Sierra. 6-a-5

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa 36 pral. Salamanca.

siempre LEJÍA Salus.

Importante Compañía de seguros sobre la vida, desea agentes activos para trabajar a la comisión. Razón en la administración de este periódico. ml v ml

Se arrienda a pasto y labor la dehesa de El Huelmo, término municipal de Cisneros. Del precio y condiciones, dará razón en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4. 1-m-v.

Corta en la dehesa de Valdeusenda. Se anuncia en arrendamiento referida operación, consistiendo en el desbroche, ucazamiento y limpieza del encenado, en conjunto o por parcelas. Para más informes, pueden dirigirse a la señora viuda de Torre, doña Casilda Díaz Méndez, calle de Gamarra, número 23, Toro (Zamora).

Se arrienda para labor y pasto la dehesa de San Juan, término municipal de Argandoña, de 750 hectáreas (1.700 hueros) de cereales. El pliego de condiciones se halla en poder del notario, a quien pueden dirigirse. 15-8

Tripas secas. Se venden 5.000 tripas a precios convenientes. Diríjase a Antonio Sánchez, Lumbrales. 10-9

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle de Romayones (antes Librería). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, relojería.

Se arrienda una fresca y espaciosa panera en la Cuesta del Carmen, número 1. Informarán en la misma casa del precio y condiciones.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56. En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

A los enfermos de los ojos

El reputado doctor Leigóier, ex jefe de clínica del eminente doctor Wecker, como todos los años, tiene abierta su clínica de Verano en Biarritz. Para comodidad de la clientela española ha establecido otra clínica-ucusal en Irún, calle de Berrotarán, 1. Hasta fin de Noviembre, lunes, miércoles y sábados, de 3 a 5. 27

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza, fresco, salado y doado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, fresca, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo. Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo y oreada, a 3,20 pesetas kilo; idem, a 3,50 pesetas kilo; idem, a 4,00 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, a 4,00 pesetas kilo; chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a 5,00 pesetas kilo. Lomos frescos; idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas, a 2,20 pesetas kilo; magro de cerdo, a 3,00 pesetas kilo; juegos de pies, idem sueltos, farinatos, morcillas, espinazos pernicotes, cabezas, chorizo de botes, lenguas adobadas, idem frescas. Jamón asturiano añejo, aromático, especial para crudo, es cogido, idem al corte, idem por piezas, idem paletas y pernicotes, a 2,50 pesetas kilo. Longaniza añeja de carne, sólo de cerdo, a 2,40 pesetas kilo; idem de mejor calidad, a 3,00 pesetas kilo; chorizo añejo cagalar, idem salchichón, idem lomos en tripa. Tocino añejo, idem adobado, idem costillas saladas, idem pernicotes de tocino, idem cabezas, idem espinazos, idem huesos de eses, puente y paleta. Todo superior y garantizado.

Pianos

Almacén de música de I. De Barroca. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA. Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Cambios, sifones, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pídase catálogo. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

EN BATIDORES CEPILLOS DIENTES, LENCERAS, CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO ÁVILA San Justo, 2 SALAMANCA

FABRICA DE PAN «EL CAPRICHU»

Tortas nevadas y cubanas y del Portal de Belén. Exquisitos bollos de leche, panecillos largos, franceses (no confundirlos con otra clase de pan francés), pida y panecillo largo, que sirve para los desayunos y para las comidas también. Fabricante, don Antonio Santos, premiado en varias exposiciones de productos alimenticios e higiene y con grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14. «El Capricho», teléfono núm. 76. Sucursales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, cajón 109. Teléfono número 4.—«La Flor del Trigo», García Barado (antes Rúa), número 47.—«La Margarita», calle de San Pablo número 49. Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madruga, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; e-ile de Zamora (ultramarinos) próximo a la fotografía de Gombau y Puerta de Zamora. Pan para bocadillos. Moldes para picatosta; y empanadas. Pan rallado. Servicio a domicilio, fondas, restaurantes y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimos servicios para banquetes, bodas y lunches. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería EL PORVENIR ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener. Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

LA CASA BOYERO presenta en la actual temporada completo surtido en guantes de abrigo, trajes interiores de lana y algodón, calcetines y medias, corbatas, cuellos, puños y un inmenso surtido en perfumería de todas marcas.

GRAN PARAGÜERIA: HAY LEGITIMOS IMPERMEABLES OBJETOS PARA REGALO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

Clinica odontológica de Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Relojería. FAUSTINO FERNANDEZ oficial de don Pedro Blanco (que en paz descanse). Doctor Riesco, número 15 (frente al Café Terminus).

La Koruñesa (GRAN PESCADERIA) Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados finos, frescos y sumamente económicos. Gran variedad de todos los precios. Confort, higiene, salubridad. Bebidas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4. NOTARIO Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

RELOJ CYRUS el más perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

L'ABELLE SEGUROS CONTRA PEDRISCO INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA

# ¡¡Agricultores!! POZOS ARTESIANOS

Perforadoras a brazo y a vapor, de las más modernas, nacionales y extranjeras. Se facilitan trenes de sondaje en alquiler.

Máquinas rotativas (sin diamantes)

para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de minerales. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de aguas subterráneas.

**Ignacio Ruiz**

Oficinas técnicas: Plaza Murcianos, número 3  
Valencia.

(Se remiten catálogos ilustrados, gratis.)



## Tres medicamentos preciosos.

**Píldoras laxantes autoproplécticas de Anaya.** combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya.** infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque porcedan de quemaduras. — **Píldoras febrífugas de Anaya,** imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Únanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camarero, PLAZA MAYOR

## Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Equilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doc/or Rlesco, St.—Salamanca.

## Adolfo Winzer

Relojería,  
Óptica y Relojes  
de Torre.



Rúa, número 12, Salamanca

1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

## Balneario de Calzadilla del Campo

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.**

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, fliceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urticaria, etc.)

Depósito para la venta de aguas embotelladas en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Rlesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Villagudi, no desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.  
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

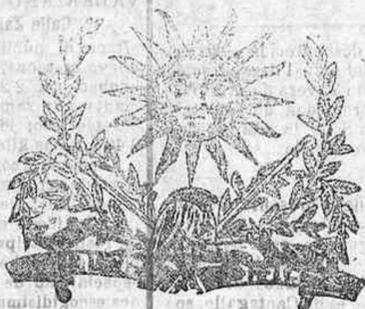
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

**D. N. ANDRES P. CARDEN**

Plaza de la Libertad.

Sun



Fire

## INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Poses el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos resarguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

**D. JUAN ANTONIO SANCHEZ**

Portillo del Pezo Hilera, número 7.

## SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote. Marqués del Duero, 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y bueno. Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al director. 30-18

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con color surco en la... adenas y vientre. Flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desengaño, etc. Las señoras deben cuidarse de no perder su sistema en su matriz para evitar graves males; al pí. cipta todo se cura fácilmente. Femeninas del EMBARAZO, parto y a breparto. Aplicación del tratamiento Rehgei, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:  
Droguería Fuentes, Plaza del Corrijo, 22  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Oficinas sociales: París, Rue de Pelefler, 8 y 10  
Delegación general en España:  
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.  
MADRID

Seguros contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos  
Capital desembolsado, 1.250.000 —  
Activa de la Compañía, 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Aprobado autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

### GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos)  
SALAMANCA

**SECCION DE RELOJERIA**

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, relojes, en repeticiones, Cronómetros, Cronómetros y otros en marcos «Omega», «Juvéniles», «Luzinas», «Anoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcos «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y sus ca. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, ruble, nopal y uchos; modelos exclusivos en cristal o cuarzo y corrientes. Despertadores, obra mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y ca. ionas.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

**SECCION DE OPTICA**

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cr. etales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del generoso. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

5 Pesetas.

## VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera: combas, palas, briendos, hocas, etc. Cordelería y esparto.

## Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

## Sellos

de caucho  
y metal.

Desde CINCO pesetas  
con todos los accesorios.

Véase muestrario en la  
Administración de

El Salmantino.